

VISTO: Solicitud de renovación de permiso de venta en espacios públicos realizada por el Sr. Héctor Rodríguez C.I. 4.138.241-5 Árbol de Judea y rambla.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal no presenta objeciones

ATENTO

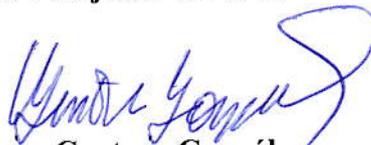
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar la renovación al a Sr. Héctor Rodríguez C.I. 4.138.241-5 en el espacio solicitado en coordinación con el CIC y previo pago del cánón correspondiente.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 7 de junio de 2022.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.



Adriana de Sosa

Concejal



Daniel Lóopez

Concejal



Juan Díaz

Concejal



William Bermolén

Concejal